

MENDOZA, **13 de mayo de 2021**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 4116/21 caratulado: "s/Informar sobre *Tesina Julia Vera Abraham - Lic. en Arte Dramático - FAD.*".

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del *Seminario de Investigación* de la mencionada alumna estará a cargo de la Dra. Marina Laura SARALE.

Lo aconsejado por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo y lo informado por la profesora a cargo de los Seminarios de Investigación.

Que el Rectorado Ad-Referendum del Consejo Superior, autorizó la emisión de actos y reglamentos administrativos **digitales** mientras dure la presente emergencia sanitaria, mediante resolución n° 323/20 ratificada, entre otras, por resolución n° 83/20-C.S., cuyas prórrogas han sido efectuadas en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia difundidos por el Gobierno Nacional, medidas que continúan vigentes.

Por ello, atento al informe favorable de Secretaría Académica,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la alumna Julia Agustina VERA ABRAHAM (Registro N° 23.760) de la Licenciatura en Arte Dramático, la dirección de su *Seminario de Investigación* titulado: "**De la encarnación a la corporización. Análisis del concepto de embodiment en el teatro desde una perspectiva situada**", que estará a cargo de la Dra. Marina Laura SARALE.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID 19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular, de acuerdo a lo expresado en el 3º. considerando de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 185

lo


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESR. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO